

El día 25 de febrero firmaron el acuerdo el presidente de la FDP, Manuel Sánchez, y el presidente de la Fira de Barcelona, Agustín Cordón

La feria Construmat contará con un espacio dedicado a la piedra natural en su edición de mayo

La Federación Española de la Piedra Natural firmó, el pasado día 25 de febrero, un acuerdo de colaboración con la Fira de Barcelona para crear un área temática dedicada a la PIEDRA NATURAL dentro de la Feria CONSTRUMAT, que tendrá lugar en Barcelona durante los días 16 a 21 de mayo. El acuerdo fue firmado por el presidente de la Federación, Manuel Sánchez Pérez, y Agustín Cordón, director general de Fira Internacional de Barcelona.



La zona que se ha reservado para la piedra tendrá una entidad propia que tiene por objetivo potenciar la participación de las empresas de la piedra enfocado de forma más directa a éste sector, llamando así la atención de visitantes, compradores, arquitectos y medios de comunicación.

Con ello se pretende sacar el máximo partido a un certamen tan consolidado como CONSTRUMAT, en una etapa tan dura como la que está viviendo nuestra economía, en la que la única salida efectiva son los mercados internacionales. Esta estrategia adoptada por el sector de la piedra, se hace compatible con el apoyo incondicional a la feria del sector, PIEDRA, que se celebra en Madrid los años pares, que en 2012 tendrá lugar del 9 al 12 de mayo. La patronal y el sector de la piedra natural redoblarán sus esfuerzos en la próxima edición de PIEDRA como feria monográfica, cuya celebración coincidirá con certámenes tan importantes como Veteco y Construtec, lo cual supone un impulso conjunto de recursos.

La situación de crisis de la economía española, ha obligado a adoptar nuevas estrategias promocionales. Compaginar la feria PIEDRA en el mes de mayo de los años pares, y CONSTRUMAT, en los años impares, permite obtener el máximo partido a dos de los mejores instrumentos de promoción que se ponen a disposición del sector.



Esta reunión tuvo como anfitriona a la Federación Catalana de Piedra

La FDP celebra su primera Junta directiva del año en Barcelona



El pasado día 25 de febrero, la Federación celebró su primera Junta directiva del año 2011 en Barcelona, en las instalaciones de Fira Barcelona, como acto previo a la firma del acuerdo entre la FDP y con dicha entidad que establece un área temática de la piedra en la feria CONSTRUMAT.

Esta reunión contó con una representación de empresarios de la Federación Catalana de Piedra, y a la que también asistieron la Asociación de Alicante Asociación de la Comunidad Valenciana, el Cluster del Granito, la Asociación de Pizarristas Gallegos, la Asociación de la Piedra de Andalucía, la Agrupación de la Industria Auxiliar y Asociación de Empresarios del Mármol y la Piedra de la Región e Murcia.

El presidente de la Federación, Manuel Sánchez, presentó a la aprobación de la Junta, entre otros temas, la liquidación y memoria del ejercicio 2010 y presupuesto y las actividades del ejercicio 2011, así como los trabajos desarrollados por la Comisión Técnica y de Industria, la Comisión Laboral y la de Comercialización en torno a temas importantes para el sector como el estudio sobre residuos inertes, la resbaladricidad o la problemática de la sílice cristalina, así como la organización de los pabellones agrupados de la FDP en la Feria Xiamen de China (6-9 de marzo de 2011) y en la feria Project Qatar

Forman parte del Plan de Formación en Seguridad Minera 2011 que cuenta con el apoyo económico del Ministerio de Industria

La Federación y CESTEMA han organizado en Macael dos cursos de formación preventiva para operarios de dumper y de pala y retro

Dentro del Plan de Formación en Seguridad Minera de 2011 de la Federación, CESTEMA ha organizado dos cursos en Macael para operarios de dumper, y de pala y retro en cumplimiento con la obligatoriedad formativa que establece la ITC 02.01.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera



Durante los días 7 a 10 de febrero tuvo lugar en Macael el curso de formación para operarios de maquinaria de transporte (dumper-volquete), y posteriormente, durante los días 14 a 17 de febrero se formó a los operarios de maquinaria de arranque o pala-retro sobre aspectos de seguridad de manejo de estas máquinas.

Estos cursos del sector de la piedra natural están enmarcados dentro del objetivo que comparten tanto el Ministerio de Industria como la Federación, de promover la cultura de la prevención y la seguridad entre las empresas y trabajadores dedicados a la elaboración de piedra natural.

La Federación apuesta un año más por la feria de Qatar y organiza la participación agrupada de empresas españolas para Projec 2011

La Federación organiza un año más la participación agrupada de empresas españolas en la feria qatari, actividad enmarcada en los planes sectoriales desarrollados por la FPD con el apoyo económico del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).



La feria se desarrollará en el Centro de Exposiciones Internacional de Qatar, ubicado en la capital, Doha. Este edificio consta de 82.000 m², con un espacio reservado de 18.000 m², de los que los organizadores esperan que los expositores ocupen y que tenga tan buena respuesta como en ediciones anteriores.

A pesar de su breve trayectoria, el salón Project Qatar 2010 en los últimos años se ha consolidado como una cita indispensable para el sector de la construcción. La feria comenzó a organizarse en el año 2004 y aunque existen certámenes similares en otros países de la región -como el caso de la feria de Dubai- el salón qatari cada año afianza más su imagen.

Más información: mbarbera@fdp.es / Tel.:913881467

ANEFA obtiene una sentencia del Supremo que consagra la protección de la actividad minera



ANEFA ha obtenido, tras una continuada lucha jurídica en los últimos años, una sentencia del Tribunal Supremo, de fecha 3 de noviembre de 2010 (ponente: Jesús Ernesto Peces Morate), que supone por fin la consagración jurídica de la protección legal de las actividades extractivas frente a todo intento de las Administraciones de imponer su prohibición sin tener para ello base en la ley.

En la práctica esto es una garantía fundamental para la preservación de muy importantes derechos de los empresarios y de los ciudadanos, y también para la defensa de la riqueza minera de España, establecida por la ley como dominio público estatal, al que el art. 132 de la Constitución Española obliga a otorgar la máxima protección.

Esta sentencia, por tanto, es un hito fundamental para encontrar una vía de solución definitiva y armónica a una gravísima situación de conflictos administrativos y judiciales que se había generado indebidamente en España sobre las actividades extractivas, fruto especialmente de un auténtico orillamiento o marginación de la legislación minera, y ello ya que hasta ahora se habían frustrado todos los intentos de obtener una legislación minera actualizada, que armonizara el derecho al uso extractivo del suelo con las exigencias urbanísticas y medioambientales, que habían sido objeto de un extraordinario desarrollo legislativo, tanto estatal como autonómico, mientras que la legislación minera había permanecido inmóvil desde su Ley vigente de 1973.

En este desarrollo legislativo y su aplicación a través de planes, reglamentos y decisiones administrativas de toda clase, se había extendido la infundada idea de que la actividad extractiva era una especie de uso anormal o excepcional -por no decir, nocivo pernicioso- del suelo, que sólo podía permitirse en supuestos excepcionales, y siempre que "rozara" lo más mínimo con otros intereses públicos, también muy legítimos y necesarios, pero a los que se les había dado el carácter de valor absolutamente privilegiado. **LEER MÁS:** www.revistapiedranatural.com

Sustituye a la asociación ANEFA en la responsabilidad de la presidencia de la Confederación

La Federación asume la presidencia de COMINROC durante el año 2011

La Federación Española de la Piedra Natural (FDP) asume la presidencia de la Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC) durante 2011.



En la última Asamblea General de COMINROC celebrada el pasado día 10 de febrero se aprobó el relevo de la presidencia de la Confederación ostentada hasta entonces, por la Federación Nacional de Áridos.

La Federación Española de la Piedra Natural (FDP) asume la presidencia de la Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC) durante 2011. En la última Asamblea General de COMINROC celebrada el pasado día 10 de febrero se aprobó el relevo de la presidencia de la Confederación ostentada hasta entonces, por la Federación Nacional de Áridos.



Manuel Sánchez Pérez, presidente de la FDP, recibió de Manuel Hermoso Villalba, en el transcurso de la celebración de la Asamblea General de COMINROC celebrada el pasado 10 de febrero, la responsabilidad de dirigir los proyectos de la Confederación para el presente ejercicio. Manuel Sánchez, agradeció en nombre de la Federación de la Piedra, la confianza que las agrupaciones miembro de COMINROC habían depositado en él para cumplir con los objetivos que se ha marcado el sector extractivo.

El nuevo presidente de COMINROC, Manuel Sánchez Pérez, considera que debe ponerse en valor la importancia de la industria extractiva tanto en las Administraciones públicas como ante la Sociedad, pues los minerales no sólo son importantes en el sector de la construcción, sino también son utilizados en sectores como la alimentación, el farmacéutico, el papelero o el medioambiental, entre otros.

COMINROC es la primera Confederación de la industria extractiva española, ya que representa a 6 sectores, que integran a más de 2.000 empresas, con más de 4.200 explotaciones a cielo abierto (98%) y que da empleo a más de 28.000 trabajadores directos (78%). El volumen de negocio que integra esta agrupación está en el 80% del sector, considerando exclusivamente la extracción. Es destacable que el 70 % de la industria europea depende directa o indirectamente de las actividades extractivas.